

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 613
Jueves, 22 de diciembre de 1960

De jueves a jueves

El pasado jueves se celebró lo que podemos llamar "la boda del año". Y a ella "asistieron", en calidad de espectadores, muchísimas benaventanas. Y benaventanos, para que no digan luego que solamente al "sexo débil" le gusta curiosear y fisgar "La boda del año", como ya habrá adivinado el lector, fue la de Fabiola. ¡No; no temas, amigo, que te vaya a soltar el "disco" Fabiola-Baldino! Ya se ha escrito todo sobre ese tema! Uno lo comenta como primer y gran acontecimiento de jueves a jueves...

Hoy también es jueves. Y será un día muy feliz para muchos. Por ejemplo, para todos aquellos que sean visitados por el simpático y escurrizado don Gordo de Navidad.

¡Qué casualidad!, ¿verdad? Hoy hace unos cuantos años que tan simpático y festejado "señor" realizó una visita a nuestra ciudad. ¡Y también era jueves! ¡Mira que si a ese "tío" tan "salao" le diese por darse hoy otra veintecita por aquí! Sería recibido, se lo aseguramos, con todos los honores y a golpe de platillos y bombo. Y las bonitas chicas de la ciudad le iban a dedicar sus más simpáticas y tiernas miraditas. Y algún que otro guiño pícaro y chulapón... ¿Vale o no vale, simpático "gordo"? Y si tu "visita" no es por estos lares, seas bien ido donde vayas. Y más si es para aliviar y dar alegría en casas de pobres.

En nuestra ciudad, según datos oficiales de la Tesorería de Hacienda, se ha despachado este año la respetable cifra de 774.000 pesetas, lo que supone un aumento, con relación al año anterior, de 316.000 pesetas. Esto, claro está, sin contar los billetes traídos por particulares de Madrid y otras capitales. Cuando se juega mucho dinero a la lotería, ya se sabe: es que hay necesidad de dinero. Y no es una paradoja. Uno, por lo menos, ha quedado los bolsillos cual globos pinchados con alfiler... ¡Suerte, amable lector! Y por encima de todo, que tengas unas ¡Felices Pascuas!

DON IMPOSIBLES

A VUELTAS CON EL FUTBOL

Cinco comentarios a cinco respuestas

Hoy le toca el turno al quinto y último comentario sobre las cinco respuestas del vicepresidente del C. D. Benavente, señor Lozano.

He aquí la pregunta final: ¿Qué soluciones, a su juicio puede haber para el futuro? Y el vicepresidente dividió la pregunta en cuatro apartados. Decía en el primero: "Alentar con nuestro apoyo y presencia a este fútbol juvenil, cuyo campeonato está próximo a comenzar (hoy día se llevan ya unos cuantos partidos jugados), en cuyos jugadores se ven algunas realidades y auténticas promesas que pueden solucionar en un futuro próximo la mitad del problema".

Va acertado el vicepresidente en este primer apartado. Nuestro fútbol juvenil (si se le ampara y cuida) puede solucionar en fecha corta la mitad (y algo más) del equipo titular. Hoy día el fútbol juvenil no tiene el apoyo de la afición. Son muy pocos los aficionados que se desplazan a "Los Salados". (La situación y acceso al campo son un verdadero problema, pero ya hablaremos de esto en otra ocasión). Gracias, en primer lugar, al Frente de Juventudes, organizador de este torneo; a Radio Benavente y NUEVA ESPAÑA (que lo apoyan con todo calor y entusiasmo), el Campeonato por buen camino y en las filas de los equipos juveniles se vislumbran buenos jugadores para un mañana próximo.

En el segundo apartado dice: "Como el problema es importante y los métodos deben cambiarse para lo sucesivo a la vista de los fracasos, se celebrará con tiempo suficiente para la próxima temporada una reunión de alto nivel futbolístico, que patrocinará el Alcalde de la ciudad como Presidente de Honor del C. D. Benavente y a la que se citará a todos los presidentes y directivos que ha tenido el club y que residen en esta ciudad".

He ahí el enfoque ideal para llegar a la solución feliz de la reorganización del Club Deportivo Benavente como entidad futbolística con vida y nombre. Apoyo de nuestra primera autoridad local. Y a su lado, dispuestos a todo, los presidentes y directivos que han dirigido y gobernado el Club desde su nacimiento. Un pequeño esfuerzo por cabeza y el Club "tomatero" volverá a ponerse en marcha.

En el tercer apartado se trata del encamuzamiento económico del Club por derroteros más ambiciosos y que permitan el fichaje de los elementos preciosos, pero de auténtica valía dentro de la categoría; y del mismo modo obtener un entrenador con residencia en esta ciudad.

Conviene, en lo que atañe a fichajes, los menos posibles. Y los que se hagan, por necesidad, que sean de valía. Los "petardos" (hemos tenido anteriormente unos pocos, ¿eh?), aun siendo baratos, salen caros a la larga. La cuestión entrenador es de vital importancia. Y aquí sí que hay que pisar firme. Se necesita un hombre no sólo competente en su misión, sino que también sepa hacerse respetar por los jugadores (en este "capítulo" el club ha estado huérfano siempre) y ganarse su confianza al unísono.

Y en el último apartado se

señala: "Las conclusiones de esta reunión serán presentadas a una asamblea general, de la que saldrá el nuevo presidente. La nueva Junta debe tener dos matices: uno, con el número preciso para regir activamente la vida y régimen interno del Club, y el otro, con número limitado de directivos de aportación, con asistencia e intervención cuando lo estimen oportuno en la marcha deportiva-administrativa".

Finalmente hace una llamada a los aficionados de solera y termina diciendo que "todos pongan la vista y el pensamiento en esa reunión que se anunciará oportunamente; de ella puede surgir el C. D. Benavente. Medios y procedimientos hay para ello".

De acuerdo. Pero hace falta que esos medios y procedimientos vayan hermanados. Y que todos arrimemos nuestra "ascua" a la hoguera para que las "llamas" del entusiasmo y cariño eleven y aúpen con calor los colores del club que lleva el nombre de la ciudad y como escudo la efigie de su excelsa Patrona, la Virgen de la Vega.

Uno, desde las columnas de NUEVA ESPAÑA y desde los micrófonos de Radio Benavente, se ofrece incondicionalmente en pro del deporte benaventano. Y pone punto final a los "Cinco comentarios a cinco preguntas".

CUBICHI

CAMPEONATO COMARCAL JUVENIL

U. D. Marfil, 3; O. Juvenil, 1

El pasado domingo sólo se jugó un encuentro de este interesante campeonato juvenil de fútbol, organizado por el Frente de Juventudes.

La Unión Deportiva Marfil (líder hasta la fecha) se enfrentó al equipo de la Organización, cuyo conjunto, en su mayoría, está integrado por verdaderos chavales. Los "marfileños", en cambio, cuentan con un conjunto más hecho y maduro. Y muy superior en juego.

En la primera parte el dominio correspondió a los blancos (uniforme del Marfil), los cuales tuvieron un comienzo como casi siempre les ocurre (por prometedores. Pero después, a lo largo del encuentro, nos ofrecieron un juego anodino y falto de ligazón en sus líneas. Cada jugador intentaba su jugada individual, sin importarle un comino la mejor colocación o situación para el logro del gol de otros compañeros. Y ello hizo que un partido que podían haber ganado por goleada se les pusiese cuesta arriba en el marcador. Y ese no es el camino, amigos "marfileños". Tenéis equipo y elementos para practicar un fútbol más vistoso, intentarlo. Y ya veréis cómo os da buenos resultados y el equipo sale ganando mucho. El juego que realizasteis en la segunda parte fue la neta negación de lo que debe ser el juego asociativo. Y no toméis esto como censura, sino como consejo sincero.

Los pequeños del Juvenil se defendieron como valientes ante la superioridad de los contrarios. Y en algunas ocasiones trajeron en juego a sus rivales, llegando a su parcela con bastante peligrosidad. Y en una de ellas, rematada con un duro disparo de los atacantes, el esférico se estrelló en la parte inferior del travesaño, proyectando se dentro de la meta y reportando otra vez hacia el terreno de juego. Fue un gol de esos llamados "fantasmáticos" por su rapidez e impre-

Sesión del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Permanente

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el pasado día 14, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de la orden del Ministerio de la Gobernación sobre constitución de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local y acordar el cumplimiento de cuantas disposiciones emanen de la superioridad para la puesta en marcha de la misma.

Conocer concurso de Depositarios, abierto por la Dirección General de Administración Local, en el que se anuncia la vacante de este Ayuntamiento.

Fijar en treinta y seis pesetas diarias el jornal medio de un bracero en la localidad, con efectos para el próximo año de 1961.

Darse por enterado de comunicaciones de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera sobre gestiones efectuadas por esta Alcaldía para el establecimiento de líneas de viajeros Benavente-Tordesillas y Ayó de Vidriales-Benavente.

Conocer comunicación de la Delegación Provincial de Industria sobre autorización de las nuevas instalaciones eléctricas para el servicio de aguas.

Quedar informado de los escritos dimitivos de la Jefatura Provincial de Protección Civil y de la Dirección General de Administración Local acordando el cumplimiento de lo que en ellos se interesa para el mejor funcionamiento de este servicio.

Acordar pedir informe de la Sección Provincial de Administración Local sobre instancias suscritas por peritos industriales que ofrecen sus servicios a este Ayuntamiento, en lo que concierne a autorización, inspección, etc. de nuevas industrias que lo requieran.

Pasar a informe de la Comisión de Obras asunto relacionado con la acometida a red de aguas de la Organización Sindical para abastecer de dicho líquido, a casas construidas por las Conferencias de San Vicente de Paul.

Darse por enterada de escrito de la excelentísima Diputación Provincial sobre gastos ocasionados por máquina episonadora durante los años 1953, 1954 y 1955.

Nombrar personal eventual afecto a la Administración de Arbitrios para atención campaña de matanzas de ganado porcino, durante el tiempo que se consideren precisos sus servicios.

Autorizar el gasto necesario para efectuar obras de consolidación en las cuevas de La Mota, reparando el muro que actualmente está destruido.

Pasar al Ayuntamiento Pleno el informe de la Comisión de Hacienda sobre colocación de punto luminoso en carretera de León.

Autorizar gastos ocasionados por motivo de la celebración de elecciones municipales para representantes del Tercio correspondiente a Cabezas de Familia.

Desestimar el recurso interpuesto por don Petra Chillon sobre concierto de arbitrios de vinos y bebidas alcohólicas en zona no fiscalizada.

Estimar en parte el recurso formulado por don Fidel Tomé Román sobre concierto de arbitrios de bebidas y vinos comunes en zona no fiscalizada.

Eximir a don Olegario Vilorio Casado del concierto por arbitrios de vinos y bebidas en zona no fiscalizada, por no ejercer tal industria.

Desestimar el recurso formulado por don Martín García Rodríguez sobre concierto por vinos y bebidas alcohólicas en su establecimiento, que se halla enclavado fuera de la zona fiscalizada.

Desestimar recurso interpuesto por don Gonzalo Simón, en representación de doña Carmen, doña Dolores y doña Teresa Rojo, por concierto de arbitrios de vinos y bebidas en zona no fiscalizada en que se halla enclavado su establecimiento industrial.

Estimar, en parte, recurso de "Lanz Ibérica", S. A. sobre concierto por ocupación vía pública con tractores y maquinaria agrícola.

Aprobar expediente de partidas fallidas que ha sido presentado por el señor recaudador de Arbitrios, por un importe de 6.144,30 pesetas.

Autorizar a don Fernando Palacios Folgado la apertura de un café y casa de viajeros, en la Avenida del General Primo de Rivera.

Autorizar distintas licencias de obras.

Aprobar varias cuentas y facturas que han sido presentadas al cobro.

Buzón de NUEVA ESPAÑA

Carta a Radio Benavente

Señor de "Radio Benavente" Plaza.

Muy señor nuestro: Los firmantes de la presente recurren a usted en suplica de apoyo para una causa que estimamos justa y que a continuación exponemos:

Creemos recordar que en el pasado mes de agosto y en "Comentarios del día" se leyó una carta que un señor vecino de la localidad escribió a esa Dirección de la Radio, queriéndose de un problema que afecta a toda la vecindad de esta Ciudad, como es el suministro del agua.

Hoy somos varios los vecinos que nos vemos profundamente afectados por este mismo problema, que si se quiere, se admite que en la época estival faltan tan preciado líquido; pero ahora que los ríos vienen por completo rebosantes, no tiene causa justificada la falta del mismo, para que desde las diez u once de la noche no empiece a caer el chorro en nuestros domicilios ya que a pesar de tan avanzada hora, no viene con la fuerza suficiente para poder hacer la recogida del líquido para el siguiente día y fregar los cacharros usados durante todo el día para las faenas pro-

pias de la casa incluso de la comida, ya que para llenar una jarra de agua tenemos que estar unos cinco minutos, por venir el citado chorro muy débil.

Creemos que estas anomalías no son admitidas por la Sanidad Pública, porque no se puede derramar ni una sola gota de agua por la cañería de aguas sucias, después de hacer una persona sus necesidades, y donde son varios, se tiene que estar aguantando todos estos dolores durante más de doce horas.

Al paso que vamos, esto va para largo, por estar en esta forma desde hace dos meses y no poder continuar aguantando más tiempo, ya que entonces tendríamos para toda la vida.

Este caso se da en una calle céntrica, como lo es de Santo Domingo, y suponemos que casi con seguridad en la de Queipo de Llano, y sin embargo, en otras más altas, como la Plaza de España, etc., no se nota tal anomalía y durante todo el día tienen agua a discreción.

Por ello y después de explicado el problema a usted, pedimos que por los micrófonos de "Radio Benavente" se nos ayude un día y otro día, y así, durante varios, para ver si conseguimos que si hay intereses creados, para solucionar estos problemas de interés general, se rompan y se arregle de una vez esta situación, ya que además nos hacemos una pregunta: ¿No habrá una fuga de agua por el ramal que se cita que impida la subida a las casas con normalidad, del tan necesario líquido?

Si esto no se solucionase, entonces tendríamos que recurrir a las autoridades competentes para solucionarlo.

Pasamos una copia de la presente al amigo Vázquez, para que en sus comentarios de prensa nos eche una mano dentro de su pequeño y reducido campo para comentarios de Benavente.

Esperamos que con su amabilidad y ayuda que nos preste podremos llamar a las puertas de la conciencia de las personas encargadas de esta solución lo más rápidamente posible, así como también del amigo Vázquez, por estar los dos muy comprometidos y ser el único y eficaz medio de arreglar las necesidades de la Ciudad de los Condes-Duques. Y mientras tanto, les agradecemos su atención y saludan suyos afmos. y ss. ss.

(Y a continuación nueve firmas con sus correspondientes rubricas.)

N de la R.—Publicamos con gusto esta copia de la carta remitida a "Radio Benavente" y que también se nos ha enviado a nosotros para su publicación en el "Buzón de Nueva España". El "caso" de esos vecinos de la calle de Santo Domingo no sólo es perjudicial e insalubre, sino también raro y anormal. Y en estas condiciones llevan ya dos meses. Nos parece algo inaudito que ahora, época en que el agua no falta (más bien se puede decir que casi está "arrogándose"), esos pacíficos vecinos estén en las mismas condiciones casi que los habitantes del desierto del Sahara.

O hay "fuga de aguas" en ese ramal (y esto puede ocasionar socavones peligrosos) o "al quien" gasta el agua para otros menesteres no legales. Sea lo que sea contiene a los que pertenecen, indicando las causas de esta anomalía, pues estos vecinos, como todo "outsider", pagan el servicio de aguas para tener y usar este preciado y necesario líquido.

Y conste amigos, que vuestra carta no necesita anula ni "quese eche una mano" es ya bastante clara y contundente para necesitar defensores.

CUBICHI

Apuestas Mutuas Deportivas
Una quiniela con 14 resultados en Benavente

La señorita Mari Tere Martínez Primo es la afortunada poseedora de esta quiniela con pleno en la jornada última liguera. Y cobrará por ella la bonita suma de 148.203,30 pesetas. Una buena "lotería" por la módica suma de seis pesetas.

La afortunada quiniela será a repartir entre tres, pues ha pertenecido a un trío quinielístico la antedicha joven Mari Tere, su novio y un tío del mismo. He ahí una quiniela simpática y familiar. Nuestra enhorabuena.

HOMENAJE A COBAS

Más vale tarde que nunca. Y este viejo refrán viene como anillo al dedo en el caso del homenaje al que fue popular guardamonte del At. de Zamora durante buen número de años. Dicho y justo homenaje ha estado en candelero en varias ocasiones. Y por unas u otras causas no se llevó a efecto. Ahora ya está, al parecer, todo ultimado. El homenaje se llevará a cabo en una fecha simpática y tradicional: el día 25 de diciembre, ¡Navidad!

Fecha de cordial hermandad y sana alegría. Hermandad acudiendo al Estadio "Ramiro Ledesma" para rendir homenaje al simpático gallego Cobas, el cual es un zamorano entre los zamoranos por su cariño y afecto a esta tierra castellana.

La afición sabrá pagar con la misma moneda al que todo lo dió (y nada pidió) por los colores del club rojiblanco. Cobas perteneció a la cuerda de los jugadores profesionales con pundonor y vertiginosa deportiva. Virtud que, por desgracia hoy anda algo escasa. Recibe con estas líneas mi sincero homenaje.

CUBICHI

PRECIOS Y MONOPOLIOS

El factor más sensible y expresivo de la coyuntura económica es, sin duda, el factor de precios. Naturalmente, los precios interiores —es a los que vamos a referirnos— evolucionan, de hecho, por dos motivos. El primero, considerado normal y correcto, representado por la elevación de costes en las materias primas, que en muchos casos proceden del exterior, y el aumento de salarios a la mano de obra. Claro que también las materias primas pueden adquirirse a menor coste en el mercado internacional, y entonces, sin afectar al salario, los precios deberían evolucionar a favor de los consumidores. El segundo motivo ya no hay forma de estimarlo correcto, aunque se dé frecuentemente, por ser de origen netamente artificial y estar basado en el monopolio real o encubierto de la producción y comercialización en determinados sectores, lo que abre el camino a toda clase de especulaciones.

Como ya es sabido, hasta mediados de 1959 los precios interiores evolucionaban, en general, más en función de causas artificiales que naturales y, desde luego, sistemáticamente, por encima y al margen del nivel de salarios. Con la estabilización, sin embargo, quedaron barridas en principio todas las dificultades de orden financiero, monetario y administrativo en las que se amparaba el movimiento especulador de precios. Y claro está que desde aquella fecha hay una imposibilidad lógica para justificar elevaciones fundamentadas en obstáculos para importar o exportar, ya inexistentes.

No se ignora, por otra parte, que con la estabilización disminuyó de forma notoria, y no por carencia de divisas, el nivel de importaciones, precisamente cuando las solicitudes de importaciones autorizadas podían ser realizadas, de acuerdo con el régimen de liberalización y globalización implantado, de entre más de dos docenas de naciones europeas o extraeuropeas, con lo que quedaba garantizada la competencia de precios, esencia de la política liberalizadora. No quiere decir esto, evidentemente, que la libertad comercial constituya un impedimento para la elevación del índice de precios interiores. Como es obvio, ello depende siempre también del grado de condicionamiento a las importaciones en el proceso económico interior y de la coyuntura que ofrezca el mercado internacional en aquellos productos y mercancías que hayan de importarse.

Ahora bien, vale puntualizar, en este aspecto, que la pretensión del Gobierno y de las autoridades económicas españolas ha sido simplemente la de lograr una estabilización del nivel general de precios. Estabilización no implica quietud o estancamiento, sino movimientos de alza o baja de tono moderado, en tanto que la congelación de precios es un claro indicio de grave anomalía económica, pues expresa que han dejado de influir en la coyuntura esa serie de elementos que definen y conforman lo que llamamos normalidad o equilibrio económico.

En relación con dicho tema, es interesante mencionar los últimos informes del Instituto Nacional de Estadística. Según el mencionado organismo y la revista "Información Comercial Española", los índices del coste de vida en nuestra Patria señalan de julio de 1959 a agosto de 1960 una acusada tendencia a la estabilidad. Aunque los precios interiores —indicativo exacto del coste de vida— aumentaron de julio a diciembre del 59, como resultado, indudablemente, del primer impacto provocado por la estabilización, que desorientó y asustó sin motivos a muchos empresarios, desde enero a agosto del año actual los precios interiores y, consecuentemente, el coste de vida, sólo aumentaron en un 0,8 por 100, lo cual expresa, a todas luces, el favorable y decisivo papel que desempeña la estabilización para normalizar nuestra economía.

Sin embargo, el análisis por sectores de la coyuntura respecto al nivel de precios revela que únicamente en el sector alimenticio se produjeron disminuciones. Otros informes ajenos al Instituto Nacional de Estadística señalan que desde agosto para acá el índice de precios en las provincias se ha elevado más de lo normal. Esto quizá forma parte de la tendencia estacional a la elevación de precios, pero tampoco es deseable suponer que influyen en dicha realidad las actividades monopolísticas, que vienen siendo denunciadas desde hace tiempo y para las que el Gobierno tiene en proyecto una legislación adecuada. Actualmente, la situación económica del país, tanto en el aspecto financiero y monetario, balanza de pagos, reserva de divisas, etc., es muy sólida y no justifica alzas de precios por encima del incremento que sufran los costes u otros factores que vengan determinados a través de convenios colectivos sindicales.

JESUS CAVERO DE LA MAZA

SEMANA DE LA MISA

DEL 26 DEL CORRIENTE AL 1 DE ENERO

Día 26, lunes.—A las ocho de la tarde, parroquia de Santa María: Apertura.

Día 27, martes.—A las ocho y media de la mañana, misa en San Juan. A las cinco de la tarde, conferencia en cuatro Centros: Centro de Santa María, Centro de Renueva, Escuela de Santa Clara y Colegio de San Vicente de Paul. A las ocho de la tarde, en la parroquia de Santa María conferencia.

Día 28, miércoles.—Igual que el día anterior.

Día 29, jueves.—A las ocho y media de la mañana, misa en Benavente. Lo demás, como en días anteriores.

Día 30, viernes.—Igual que el día anterior.

Día 31, sábado.—A las ocho y media de la mañana, misa en Santa María. Lo demás, como en días anteriores.

Día 1, domingo.—A las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María misa de clausura.

Las conferencias estarán a cargo de don Miguel Manzano, beneficiario de la Catedral; don José Luis Gutiérrez, párroco de Zamora; don Benito Peláez, director espiritual del Seminario, y don Bernardo Monforte, consiliario de A. C.

EL MERCADO DE GANADOS EN BENAVENTE

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 15 del mes actual:

Caballerías: Mayores, 100; menores, 17.

Capado de cerda: Cebones, 355; camporos, 12; lechones, 1.069.

Carneros, 278; terneros, 12. Lana y cabros, 38; lechazos, 15.

PRECIOS Y VENTA
Reses de 16,50 a 20 pesetas kilo en vivo. Buena venta.

Cerdos cebones, de 22 a 30 pesetas kilo. Buena venta.
Cerdos lechones, de 175 a 530 pesetas unidad Buena venta.
Mulas, de 5.000 a 11.500 pesetas venta regular.
Mulas lechales, de 2.500 a 6.000 pesetas. Venta regular.
Asnal, de 500 a 2.000 pesetas. Venta regular.

LAS SUEGRAS Y EL PERMISO DE CONDUCIR

El "Daily Herald" publica una curiosa información. Según el doctor Franklin Birknell, si usted no ama a su suegra o ignora la fecha del cumpleaños de su tía abuela, no se le debería conceder permiso de conducción.

La respuesta negativa indica, según el doctor Birknell, médico en el Hospital Francés de Londres, un carácter egoísta e indiferente a los accidentes que puedan sobrevenirles a ciertas personas; un carácter impropio para conducir automóviles en las condiciones requeridas por la conducción.

LEVANDO EL CODIGO CIRCULACION DE CAMIONES EN CHASIS

Los camiones que circulen por carreteras en chasis que tengan cabina, deberán tener instaladas todas las luces que prescribe el Código de la Circulación.

Los camiones en chasis sin cabina están sujetos a la misma norma, exceptuando las luces de posición, que deberían situarse, en su caso, en parte superior de la cabina.

ARBOLAS PRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO VIDES AMERICANAS PLANTAS DE FLORES, SEMILLAS

Antes de hacer sus plantaciones o sembrar solicite lista de precios sin compromiso a

VIVEROS GASPAR P. SIXTO CEJERO, N.º 1 Apartado número 8 GALATAYUD (Zaragoza)